

Decreto N° 201 de 1.943

(noviembre 9)

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en
uno de sus atribuciones legales,

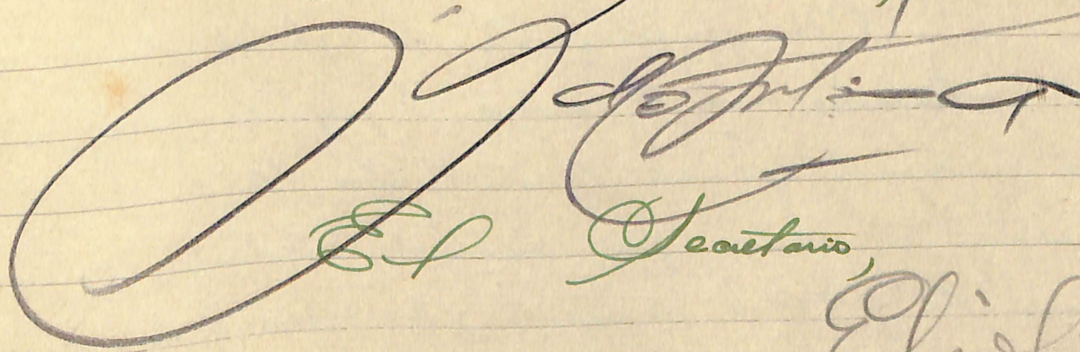
Decreto:

Artículo único. - Nombrare al señor Lirio
Carrillo, Colado de la Tribuna de Honor de este Municipio
en reemplazo del señor Víctor Morales, cuyo nombramiento
que declarado insubistente con fecha de ayer.
Este nombramiento es con carácter de interinidad.

Comunique y desele posesión al nombrado.

Hecho en Bucaramanga, a nueve de noviembre
de mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

Elisidilvaufan